

Acta Sesión ordinaria Nro. 19, del  
04 de Julio de 2013



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

Secretaría Municipal

**CONCEJO**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 19.**

En Los Muermos a 04 de Julio 2013, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nro. 19, del Concejo Municipal de los Muermos.

**PRESIDE:** Sr. Alcalde don Emilio González Burgos y se cuenta con la presencia de los Honorables Concejales don Sergio Heager, don Antonio Gallardo, don Ernesto Reinbach, don Alberto Díaz, don Luis Blanco y don Ernesto Barría. Actúa como Ministro de Fe y Secretario Municipal Tatiana Moya Leiva.

**TABLA:**

**I.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

**1.1 OBSERVACIONES**

**CONCEJAL DIAZ:** señala que la loza del centro museológico esta pulida y lo que el comento en la sesión pasada era que se debería de hacerse lo mismo con la loza del gimnasio de la Escuela de Cañitas.

**II.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

**2.1 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION EJECUCION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCION MURO DE CONTENION MIRADOR, LOS MUERMOS"**

Con fecha 15 de mayo de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-14-LP13 "CONSTRUCCION MURO DE CONTENION POBLACION MIRADOR", al Proveedor ERNESTO BASILIO ANDRES VARGAS BARRIA, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

ITEM	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR C/IVA
1	ERNESTO BASILIO ANDRES VARGAS BARRIA	EJECUCION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTE DE LA CONSTRUCCION MURO DE CONTENION POBLACION MIRADOR, LOS MUERMOS	\$43.973.672

**2.2 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION EJECUCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES COLON, ALMAGRO, VALDIVIA Y PASAJE SCHWERTER"**

Con fecha 15 de mayo de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-19-LP13 "MEJORAMIENTO CALLES COLON, ALMAGRO, VALDIVIA Y PASAJE SCHWERTER", al Proveedor SOC CONSTRUCTORA HURTADO LIMITADA, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

ITEM	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR C/IVA
1	SOC CONSTRUCTORA HURTADO LIMITADA	EJECUCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES COLON, ALMAGRO, VALDIVIA Y PASAJE SHWERTER	\$113.630.775

**2.3 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION EJECUCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES ANTONIO VARAS, NUEVA SUR, ARTURO PRAT, FERROCARRIL, BALMACEDA, MANUEL MONTT, CALLE A Y CALLE B; UBICADAS EN LA POBLACION EL TRIANGULO, LOS MUERMOS**

Con fecha 15 de mayo de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-20-LP13 "EJECUCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES ANTONIO VARAS, NUEVA SUR, ARTURO PRAT, FERROCARRIL, BALMACEDA, MANUEL MONTT, CALLE A Y CALLE B; UBICADAS EN LA POBLACION EL TRIANGULO", al Proveedor SOC CONSTRUCTORA HURTADO LIMITADA, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

ITEM	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR C/IVA
1	SOC CONSTRUCTORA HURTADO LIMITADA	EJECUCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES ANTONIO VARAS, NUEVA SUR, ARTURO PRAT, FERROCARRIL, BALMACEDA, MANUEL MONTT, CALLE A Y CALLE B; UBICADAS EN LA POBLACION EL TRIANGULO	\$766.672.855

**2.4 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE APOYO A LA INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO 8 CALLES SECTOR EL TRIANGULO"**

Con fecha 24 de mayo de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-21-LE13 "INSPECCION TECNICA MEJORAMIENTO CALLES LOS MUERMOS", al Proveedor JUAN GUSTAVO PEÑALOZA ABELLO, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

ITEM	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR C/IMPUESTO
1	JUAN GUSTAVO PEÑALOZA ABELLO	Asesoría a la inspección técnica del Proyecto: "MEJORMIENTO 8 CALLES SECTOR EL TRIANGULO, LOS MUERMOS.	\$13.920.000

**2.5 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO DE ASEO, MANTENCION Y REPARACION DE AREAS VERDES, PLAZAS Y PARQUES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS"**

Con fecha 28 de mayo de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-22-LP13 "CS SERVICIOS DE ASEO, MANTENCION DE AREAS VERDES, PARA PLAZAS Y PARQUES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS, CAÑITAS Y RIO FRIO", al Proveedor ARTURO ENRIQUE KLAGGES SCHILLING, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

Línea	Proveedor	Servicios	Valor con IVA
1	ARTURO ENRIQUE KLAGGES SCHILLING	SERVICIOS DE ASEO, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ÁREAS VERDES, PLAZAS Y PARQUES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS, CIUDAD DE LOS MUERMOS, CAÑITAS Y RIO FRIO. POR 12 MESES.	\$134.750.004

**2.6 ACTA INFORMATIVA DEL ALCALDE AL CONCEJO ADJUDICACIÓN "CONTRATACION CONVENIO DE SUMINISTRO DE ARIDOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS"**

Con fecha 16 de mayo de 2012 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-24-LE13 "CS DE ARIDOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS", a los Proveedores RIGOBERTO URIBE MANCILLA Y SOC DE INVERSIONES TRESOL LIMITADA, sus ofertas son consideradas las más convenientes a los intereses municipales.

Líneas	Proveedor	Productos	Valor adjudicado c/iva
1	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 DE ARENA GRUESA	\$13.090
2	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 ESTABILIZADO BAJO 2"	\$13.090
3	RIGOBERTO URIBE	1 M3 BOLONES SOBRE 8"	\$13.090

	MANCILLA		
4	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 GRAVILLA BAJO 1/2"	\$13.090
5	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 RIPIO DE 1 1/2" CON GRAVA (MEZCLA)	\$13.090
6	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 ESTABILIZADO GRUESO	\$13.090
7	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 ESTABILIZADO PARRILLADO 4"	\$13.090
8	RIGOBERTO URIBE MANCILLA	1 M3 BOLONES 3" A 8"	\$13.090

**2.7 ORDINARIO 306 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO**

Se solicita autorizar mayor ingreso por concepto bono para asistentes de la educación.

**MAYOR INGRESO**

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003002005	BONO ASISTENTES DE LA EDUCACION	8.196

**MAYOR GASTO**

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103004004005	BONO ASISTENTES DE LA EDUCACION	8.196

**Acuerdo de concejo N° 1**

**POR UNANIMIDAD LOS SRS. CONCEJALES APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA EN EL ORDINARIO 306 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**2.8 MEMORANDUN N° 54 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAN.**

1.- se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

**- PROYECTO PMB AACC**

-INSPECCION TECNICA "OBRAS PROYECTOS SUBDERE COMUNA DE LOS MUERMOS por \$ 5.500.000.-

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 2**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUN N° 54 DE SECPLAN**

**2.9 ORDINARIO N° 105, ACTA INFORMATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

**Contratación de las siguientes personas:**

**HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES:**

- TATIANA MABEL MELLADO MIRANDA, RUT 13.524.151-2

**SERVICIOS TECNICOS Y PROFECIONALES SAPU/ SERVICIOS TECNICOS Y PROFECIONALES SALUD RURAL, SEGÚN CORRESPONDA**

- KARINA SOLEDAD PAREDES BARRIENTOS, RUT 16.958.516-4
- KARINA SOLEDAD PAREDES BARRIENTOS, RUT 16.958.516-4

**2.10 MEMORANDUN 122 DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS**

Se remite informe del Departamento de Obras Municipales, en relación a las solicitudes por parte de los Srs. Concejales en la sesión ordinaria de concejo N°18 de fecha 18/06/2013.

**1. Conservación de Camino Vecinal Pueblo Hundido**

Se programarán los trabajos en la temporada 2014. Cabe señalar que este camino ya fue intervenido en una oportunidad por el programa vial municipal, verano 2012.

**2. Conservación Ruta V-610**

Solicitud fue presentada a Vialidad el día 14/06/2013 en reunión junto con la comunidad. Vialidad Argumenta que por razones climáticas no se ha podido consolidar dicha ruta. A solicitud de Concejal Haeger, se oficia a vialidad por el tema.

**3. Socavón Rincón Ánima Alto**

A solicitud del Concejal Haeger se oficia a vialidad para dar solución a socavón, habilitando fosas perimetrales para el escurrimiento de las aguas.

**4. Camino Cumbre Alta – Cululil.**

Se tomó contacto con el inspector fiscal de vialidad, el cual comprometió la intervención la semana del 24 de junio. Por otro lado, y debido a que el camino fue incorporado por vialidad en esta temporada, el camino no cuenta con la estructura suficiente (falta de material granular), por lo que en esta fecha es factible solo su reparación momentánea.

**5. Ayuda Social, Sra. Aurelia Ruiz**

A petición del Concejal Barría, se tomará contacto con la Sra. Aurelia Ruiz para coordinar el apoyo necesario.

**6. Instalación de Defensas Camineras Cruce Matadero**

La instalación de defensas camineras en los cruces de ruta V-46 con V-510 y ruta V-46 con Matadero, fueron solicitadas al departamento de vialidad el día 27/03/2013. También, con fecha 04/06/2013 se solicitó la instalación de defensas en cruce Ubilla.

La respuesta de Vialidad con fecha 05/06/2013 es que se encuentran realizando las monografías de defensas y señales, donde los dos cruces señalados primeramente están considerados como necesidad.

Respecto a la punta de diamante en cruce Ubilla está siendo evaluado, pero en caso de proceder se tendrá que incluir en el programa del siguiente año.

**7. Recargue de Camino La Esperanza.**

Debido a las condiciones y características del camino, se programará el recargue una vez que las condiciones climáticas lo permitan. El material de recargue será desde Rincón Ánima.

**2.11 MEMORANDUM N° 01 DEL DEPARTAMENTO DE SOCIAL / ENCARGADO FICHA DE PROTECCION SOCIAL**

Se entrega informe de situación de encuestas FPS y IEF familia Alvarado

**2.12 SE HACE ENTREGA A LOS SRS. CONCEJALES EL LISTADO DE COBERTURA Y GASTOS PRO-RETENCION 2012 A PETICION DEL SR. CONCEJAL LUIS BLANCO AREVALO**

**2.13 MEMORANDUN N° 34 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

De acuerdo a indicaciones del Sr. Administrador Municipal, en el sentido de reasignar recursos contemplados en le ppto inicial para el área deportes, es que se solicita la siguiente modificación al ppto vigente:

DISMINUYE:

215-21-04-004-009-001	PLAZAS ACTIVAS	38,000
215-21-04-004-009-002	BAILE ENTRETENIDO SEMANA MUERMINA	33,000
215-21-04-004-009-003	CUADRANGULAR DE FUTBOL	100,000
215-21-04-004-009-005	BASQUETBOL BARRIOS	32,000
215-21-04-004-009-006	DIA DEL DEPORTE Y RECREACION	200,000
215-21-04-004-009-007	PROGRAMA BASQUETBOL	770,000
215-21-04-004-009-013	JUEGOS DE LA ARAUCANIA	120,000
215-22-01-001-009-001	PLAZAS ACTIVAS	33,000
215-22-01-001-009-002	BASQUETBOL BARRIOS	60,000
215-22-01-001-009-003	DIA DEL DEPORTE Y RECREACION	150,000
215-22-01-001-009-004	JUEGOS DE LA ARAUCANIA	60,000
215-22-02-002-009-001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	900,000
215-22-06-001-009-001	RECINTOS DEPORTIVOS	32,000
215-22-07-002-009-001	PLAZAS ACTIVAS	200,000
215-22-07-002-009-002	CUADRANGULAR DE FUTBOL	00,000
215-22-07-002-009-003	DIA DEL DEPORTE Y RECREACION	100,000
215-24-01-004-009-001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	30,000
215-24-01-004-009-002	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	500,000
215-24-01-008-009-002	CUADRANGULAR DE FULTBOL	150,000
215-24-01-008-009-003	BASQUETBOL BARRIOS	9,000
215-24-01-008-009-005	PROGRAMA BASQUETBOL	430,000
215-24-01-008-009-006	BAILE ENTRETENIDO(TALLERES)	500,000
215-24-01-008-009-007	PROGRAMA BOXEO	500,000
215-24-01-008-009-008	PROGRAMA TAEKWONDO	500,000
215-24-01-008-009-009	LIGA DE FUTBOL	161,000

215-24-01-008-009-010	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1,728,000
215-24-01-008-009-012	JUEGOS DE LA ARAUCANIA	150,000
215-29-04-009-002-000	BAILE ENTRETENIDO	500,000
215-29-04-009-006-000	AMPLIFICACION	1,300,000
	<b>Total</b>	<b>9,346,000</b>

## SUPLEMENTA.

215-21-04-004-009-004	TALLERES DEPORTIVOS	5,843,000
215-21-04-004-009-008	BAILE ENTRETENIDO	650,000
215-21-04-004-009-009	PROGRAMA BOXEO	250,000
215-21-04-004-009-010	PROGRAMA TAEKWONDO	250,000
215-21-04-004-009-012	GIMNASIA ADULTO MAYOR	575,000
215-22-01-001-009-005	TALLERES DEPORTIVOS	430,000
215-22-07-002-009-004	TALLERES DEPORTIVOS	400,000
215-22-09-003-009-001	JUEGOS DE LA ARAUCANIA(ARRIENDO VEHICULOS TALLERES)	800,000
215-21-04-004-008-001	APOYO ADMINISTRATIVO	148,000
	<b>Total</b>	<b>9,346,000</b>

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 3**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUN N° 34 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS. –

2.14 SE HACE ENTREGA DEL LISTADO DE LAS PERSONAS TRASPORTADAS A DIALISIS

2.15 SE HACE ENTREGA A LOS SRS. CONCEJALES DE DOS CIRCULARES PARA CAPACITACION EN DIVERSAS CIUDADES DEL PAIS. SE TOMA EL ACUERDO QUE ASISTIRAN AL CAPITULO REGIONAL DE CONCEJALES QUE SE REALIZARA EN OSORNO LOS SIGIENTES CONCEJALES:

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 4**

SE APRUEBA LA ASISTENCIA AL CAPITULO REGIONAL DE CONCEJALES A LOS EDILES SERGIO HAEGER YUNGE, LUIS BLANCO AREVALO, ANTONIO GALLARDO CAILEO, ALBERTO DIAZ JARA

**III.- EXPOSICION PLAN DEPORTIVO COMUNAL**

Exponen sobre el plan comunal de deportes A UNIDAD MUNICIPAL DE DEPORTES DEPENDIENTES DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se informa que La Municipalidad de Los Muermos a adquirido el compromiso de propender al mejoramiento sostenido de la salud y calidad de vida de sus habitantes, se ha propuesto la necesidad de desarrollar un plan comunal de deporte que se sustente en un diagnostico objetivo de la realidad deportiva comunal, en sus diferentes manifestaciones. Además se informa que la comuna es la segunda a nivel nacional que cuenta con un plan de acción comunal

Se expone como primer punto el diagnostico realizado por esta unidad, dicho diagnostico es una declaración de cómo los vecinos, las organizaciones deportiva y las recreativas y las organizaciones comunales, en conjunto con la municipalidad, deciden de manera democrática como desean que se desarrollen las actividades deportivas y recreativas en su territorio.

**CONCEJAL DIAZ:** consulta sobre las colaciones que los niños deben de llevar a los colegios y que se está entregando en las escuelas; ya que él personalmente sabe que los colegios solicitan que los niños lleven jugo y el tiene entendido que el jugo contiene mucha azúcar. **CONCEJAL BLANCO:** comenta que los kioscos saludables de los colegios solo lo van a ver cuando se aprueban y después no existe fiscalización y terminan siendo cualquier cosa, además la JUNAEB entrega también alimentos con exceso de azúcar. **CONCEJAL BARRIA** comenta que la alimentación que se entrega en las escuelas y colegios viene con la porción de azúcar que deben de consumir los niños al día y eso está regulado por profesionales de la salud, lo preocupante son los excesos de los alimentos y bebidas que consumen en sus casas **CONCEJAL DIAZ** comenta que además de los excesos de alimentos son el sedentarismo de los niños que no realizan ejercicios al aire libre debido a la tecnología de hoy **DON ALEXIS GONZALEZ ENCARGADO DE DEPORTES** comenta que es preocupante los altos índices de sedentarismo, además esto conlleva a los niños a tener obesidad y a sufrir de Boulling **CONCEJAL BLANCO** comenta sobre el sitio eriazo que existe en calle Blanco Encalada donde los niños utilizan este recinto para jugar a la pelota durante las tardes y además comenta el concejal que es casi el único sitio que va quedando para que los niños jueguen de forma gratuita y de pasto **CONCEJAL DIAZ** comenta que la municipalidad debería de comprar el sitio que hay en frente a la Villa El Bosque, **CONCEJAL REINBACH** consulta en cuanto a espacios y áreas verdes con los que cuentan los colegios como patio de juego **CONCEJAL DIAZ** consulta con respecto al día que se realizaron las primarias por que el piso del gimnasio del Liceo Punta De Rieles estuvo descubierto sin algún tipo de recubrimiento; siendo este un piso que necesita ser cuidado **CONCEJAL REINBACH** comenta que se deberían de realizar más competencias inter escolares **CONCEJAL DIAZ** comenta que también se tendrían que premiar los logros de los niños por que el Concejal comenta que participo en una competencia y a los ganadores no les entregaron ni una medalla. Además señala el Concejal que el departamento de educación debería de aumentar las horas de educación física a las escuelas **DON ALEXIS GONZALEZ ENCARGADO DE DEPORTES** comenta que se está trabando desde los niños hasta los adultos mayores con diversos programas y unos de los programas más importantes es la escuela formativa donde se empieza con futbol, báquetbol y thai wen de **CONCEJAL DIAZ** pregunta si las escuelas y liceos municipales tienen mesas de pin-pon **DON ALEXIS GONZALEZ** responde que si se realiza este deporte pero como actividad recreativa; además señala que existen alrededor de 20 talleres recreativos con diversas agrupaciones realizándose y somos unas de las comuna con mas proyectos adjudicados en la línea F.N.D.R. **CONCEJAL DIAZ** comenta que Chile Deportes no fiscaliza los proyectos **CONCEJAL GALLARDO** consulta cuantos son los millones que proporciona el Estado al año **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** responde que son alrededor de \$29.000.000.- y si se le suman los recursos interno son \$44.000.000.- **CONCEJAL DIAZ** consulta quien es el encargado de deporte, se le informa que es **DON ALEXIS GONZALEZ**, **CONCEJAL REINBACH** solicita un informe trimestral de los proyectos que se van realizando.-

#### IV.- VARIOS:

**CONCEJAL BLANCO:** consulta por los arboles que se van a cortar (eucaliptus), se responde que debido al mal tiempo no se pueden cortar solo se han cortado los ganchos y se han despejado el área para realizar el

corte, se está esperando que se mejore el tiempo para hacer los trabajos correspondientes. Además consulta el Concejal sobre el proyecto de plaza temática del sector El Triangulo ya que cuando llueve se llena de agua. **SR. ALCALDE** responde que mientras no se tenga la cota no se va a poder solucionar y que antes de hacer los trabajos con el proyecto FRIL la plaza presentaba un mayor nivel de inundación, además agraga que el nuevo proyecto se va a superponer la nueva plaza **CONCEJAL BLANCO** informa que hay un disco PARE en la calle Arturo Prat en el taller del Sr. Yañes que está amarrado con un alambre, además consulta por el muro de contención en el sector El Mirador de Cañitas ya que está más alto que las veredas e impide el acceso a las viviendas. Además consulta sobre el comité de vivienda de dicha localidad, en que proceso va; ya que hay gente que está preocupada y necesita información. **SR. ALCALDE** responde que el SERVIU vino el día de ayer a la reunión con la empresa ya que ya están los recursos comprometidos **CONCEJAL BLANCO** consulta si las calles Las Lilas y Las Amapalomas están contempladas en el proyecto de pavimentación **SR. ALCALDE** responde que si está contemplado en el proyecto de pavimentación participativa.

**CONCEJAL BLANCO** consulta por la beca municipal si se han entregado **SR. ALCALDE** responde que se han entregado como quince becas hasta el momento; ya que hay algunos alumnos que no traen los respaldos correspondientes y no se les puede entregar. **CONCEJAL BLANCO** señala que hace como aproximadamente dos concejos anteriores se entrego una modificación para el pago de la excelencia académica y no se han reflejados en la liquidación de sueldo de los profesionales.

**CONCEJAL HAEGER** informa que el camino por el posible corte ubicado en el sector Bellavista llegando al cruce de Palihue debido al mal tiempo el camión lechero ya no fue durante esta semana, se necesitan 2 camionadas de ripio para el Sr. Leopoldo Montesinos, además señala el Concejal que la señora Ernestina Gallardo esta solicitando una camionada de ripio en el sector de Cordillera Vieja, para la entrada del camino ya que estaría aislada y la otra persona que igual necesita una camionada de ripio es don Lando Carrasco, además consulta por la señal ética a la entrada de Cañitas; ya que los letreros que instalo la municipalidad fueron destruidos. Además comenta el Concejal que en la escuela de Tambor Bajo no está funcionando el calefón ya que esta suelto el cañón de este debido al viento y al no se puede utilizar los niños se están lavándose con agua fría. Sr. Alcalde informa que este ya se reparo.

**CONCEJAL GALLARDO** informa que la escuela del Sarao hay cuatro niños del SENAME que están influyendo en la mala conducta de los niños del recinto, se solicita que se incorpore un inspector mas **SR. ALCALDE** responde que estaba informado del tema pero solo tenía entendido que eran dos niños, pero se tenía ya considerado incorporar otra persona más. **CONCEJAL GALLARDO** consulta por el camino de San Carlos- El Meli variante Uribe que está en muy malas condiciones y que quedaron en ir y aun no han llegado **SR. ALCALDE** responde que se fue a ver el camino y si se encuentra en muy malas condiciones **CONCEJAL GALLARDO** consulta por el canino de Mañio Bajo, cruce Cailleo donde don Juvenal Cárcamo quien esta postrado y la ambulancia no puede acceder, además consulta por la reposición de veredas que están haciendo con el proyecto de absorción de mano de obra, consulta por que la reposición si hace aproximadamente dos años se hicieron estas veredas, además señala que las veredas en la calle Pablo Téllez; Las Rosas y Las Camelias que están ubicadas muy bajas si se puede elevarlas un poco más con este mismo proyecto.

**CONCEJAL REINBACH** propone que el material hormigón que se utiliza para las veredas debería comprarse preparado ósea hormigón listo lo que ahorra tiempo y costos, se le señala a Concejal que esto es efectivo; pero que estos programas son para la absorción de mano de obra y una de las principales tareas que debe de desarrollar la gente contratada es la elaboración e instalación de hormigón para las veredas.

**CONCEJAL GALLARDO** consulta respecto a las empresas de trasporte escolar financiadas por el ministerio; ya que no cuentan con los contratos de su personal, específicamente de los choferes por lo que no cuentan con seguros correspondientes, es necesario señala el Concejal regularizar esta situación, por posibles

accidentes **CONCEJAL DIAZ** comenta que hace años el reclamo en el Ministerio de Transporte, porque había gente que pasaba a buscar a personas adultas y los niños se venían parados y no contaban con un auxiliar.

**CONCEJAL BARRIA** comenta que en el sector de La Colonia hay una garita en muy malas condiciones y con el mal tiempo y el poco tránsito de autos no hay en donde protegerse de la lluvia, señala que se debería de oficiar. Además señala el señor concejal comenta que el Jardín infantil de Cumbre Alta esta en precarias condiciones funcionando **SR. ALCALDE** responde que es un problema constructivo y viene una reparación además se va a enviar al equipo municipal para ver en detalle y reparar lo más urgente.

**CONCEJAL DIAZ** consulta por las personas que se apropian de aéreas verdes o espacios públicos en la localidad de Cañitas y Los Muermos como en la calle Elías Martines, frente al consultorio, en la calle San Martín; en esa calle sus medidores quedaron fuera de la calle dentro del sitio de la señora Rosa Hernández y el caso del sr. Westermayer ahora hicieron un cerco nuevo y se apropiaron ya de la calle **SR. ALCALDE** responde que mañana se va a enviar a alguien a fiscalizar **CONCEJAL DIAZ** consulta si el departamento de educación a enviado la documentación correspondiente para suplementar en \$50.000.- la renta de los profesores jubilados; ya que está enterado de dicha información no ha sido enviada por lo que no recibirán este bono los profesores jubilados **CONCEJAL DIAZ** comenta con respecto al problema de prorrato de la villa San José ya que existe un documento que la municipalidad firma y señala que se hará responsable de los gastos de mantención y prorrato, además ellos quieren hacer una reunión con ESSAL para ver en detalle este asunto **SR. ALCALDE** responde que vino la supervisora de la superintendencia y vino a ver para solicitar la desconexión de quienes están con los medidores intervenidos y que se solicitara por parte de la superintendencia que ESSAL amplie su radio operacional a la Villa San José ya que cuenta con toda la urbanización.

**CONCEJAL REINBACH** consulta por la señal ética en especial en el sector de Millaray; ya que ocurrió un accidente y la ambulancia se equivocó de camino y debido a la tardanza la persona llegó descompensada a la clínica. Además señala el concejal que el puente Kaschel que existe en el sector ya anteriormente mencionado los tablonos se están gastando **SR. ALCALDE** responde que el puente lo tiene considerado vialidad y se va a ser el cambio de rodados

**CONCEJAL DIAZ** comenta se debería de oficiar a Vialidad por la señal ética ya que es preocupante

**CONCEJAL REINBACH** propone hacer llegar una circular para los Srs. Concejales con la información de defunciones de los dirigentes y diversos temas más para que ellos estén informados a la brevedad.



En el nombre de Dios se levanta la sesión siendo las 18:30 hrs.

TATIANA MOYA LEIVA  
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZALEZ BURGOS  
ALCALDE

DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS